

Diversidad y libertad

● Este fin de semana se realizaron marchas en distintas ciudades del país con motivo del Mes del Orgullo, donde miles de personas salieron a manifestarse con una consigna clara y profunda: todas las personas deben tener la posibilidad de desarrollar su proyecto de vida con dignidad, sin que su identidad, orientación o forma de amar sean motivo de violencia o exclusión. Este mensaje es un principio que debería unirnos a todos: la libertad individual como eje de la convivencia democrática.

Lamentablemente, la causa de la diversidad ha sido capturada por una mirada que busca excluir a quienes no militan en las izquierdas, como si el respeto por los derechos humanos fuera patrimonio exclusivo de un solo sector. Pero la historia reciente de Chile demuestra algo distinto: los avances en materia de inclusión y diversidad también han sido posibles gracias a gobiernos de centroderecha comprometidos con la libertad personal.

Desde 2010 en adelante, los avances fueron significativos. Se pasó de los gestos simbólicos de los gobiernos de la Concertación a la concreción de políticas públicas, a pesar de las tensiones que esta agenda ha generado dentro de la propia derecha. En 2011, el entonces presidente Sebastián Piñera promovió el proyecto de Acuerdo de Vida en Pareja, iniciativa que, aun-

que no prosperó en ese período, sentó las bases para lo que sería el Acuerdo de Unión Civil, aprobado en 2015 con votos clave provenientes de la centroderecha.

Uno de los hitos más relevantes fue la promulgación de la Ley Antidiscriminación (Ley Zamudio) en 2012. Más que una reacción institucional ante un crimen brutal, fue un acto de responsabilidad política. Por primera vez, el Estado chileno reconocía que la discriminación arbitraria no solo existía, sino que debía ser combatida con herramientas legales y compromiso institucional.

Y en 2021, cuando en su última Cuenta Pública el presidente Piñera anunció que “ha llegado el tiempo del matrimonio igualitario”, se marcó un punto de inflexión en la relación entre la centroderecha y la agenda de diversidad. Ese gesto no fue simbólico: con urgencia legislativa y liderazgo político, se logró aprobar el Matrimonio Igualitario, lo que además permitió el reconocimiento de la adopción homoparental, mediante las modificaciones correspondientes al Código Civil.

A ello se suman otras políticas impulsadas o concretadas durante gobiernos de centroderecha, como la Ley de Identidad de Género, que reconoce el derecho de las personas trans a vivir conforme a su identidad, y diversos programas públicos que comenzaron a incluir de forma explícita a las personas LGBTIQ+, avanzando

en dignidad, inclusión y reconocimiento.

Estos avances no fueron concesiones. Fueron expresiones coherentes de una visión liberal que entiende que defender la libertad no es solo defender el emprendimiento o la propiedad privada. Es, también, defender la libertad de amar, de formar familia, de vivir sin miedo, de expresarse con autenticidad, y de que todas las personas tengan las condiciones para desarrollar su propio proyecto de vida.

Porque la diversidad no puede seguir siendo una trinchera ideológica. Es hora de recuperar la convicción de que todas las personas, sin importar a quién amen, cómo se vean o cómo se identifiquen, deben contar con el respaldo del Estado para vivir en libertad. Y esa causa, cuando se entiende en su dimensión más profunda, es una bandera que la derecha liberal está llamada a seguir defendiendo.

*Hardy Oyarzo,
secretario general de Evópoli
Los Lagos*